



CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PENDIENTE HASTA QUE NO ESTÉN PUBLICADAS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE)

Se les informa a aquellas personas interesadas en presentarse a esta convocatoria, que;

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* número 105, de fecha 04/06/2020, se han publicado íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna horizontal, de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

En dichas Bases se especifica en la Base Cuarta, que;"El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el BOE."...

Es decir, que hasta que no salga publicado en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE), no se estará en plazo de recepción de solicitudes, aquellas que se presenten previas a la publicación en el BOE, no serán válidas para participar en el proceso selectivo de la convocatoria del Concurso Oposición.